



La señora

D.^a Brígida Arenal de Duque

ha fallecido

el día 30 de Diciembre de 1925

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual don Pablo Nieto; su desconsolado esposo don Lucio Duque e Isonza; hija doña Carmen; hijo político don José Gutiérrez; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Al participar a sus numerosas amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso del alma de la finada, por cuyo favor les quedarán siempre agradecidos.

El eminentísimo y reverendísimo señor cardenal Reig, arzobispo de Toledo, se ha dignado conceder 200 días de indulgencias en la forma acostumbrada.



SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Julián Martín Montalvo y Sanz

Propietario, ex presidente de la Diputación, ex vicepresidente de la Comisión provincial, ex diputado provincial, ex alcalde de Puebla de Montalbán

que falleció en Madrid

el día 1.º de Enero de 1924

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos Don Tomás, Don Anastasio y Don Luis; hijos políticos Doña Francisca Caro, Doña Fausta Escalonilla y Doña Fernanda Muncharaz; nietos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y les invitan a algunas de las misas que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la Iglesia parroquial y convento de Franciscanos de Puebla de Montalbán, en los días 1 y 2 de Enero próximo, por lo que les guardarán eterno agradecimiento.

UNA NUEVA FIESTA CRISTIANA

Proclamación de la realeza de Cristo

Para cerrar las solemnidades del Año Santo y como fruto permanente del mismo, Su Santidad Pío XI ha establecido la fiesta de la «Realeza de Cristo», que habrá de celebrarse en lo sucesivo el domingo último de Octubre, y cuya inauguración tendrá lugar hoy en Roma y en todas las ciudades del orbe católico con la consagración del género humano al Corazón divino de Jesús.

El Romano Pontífice, al dar cuenta al pueblo cristiano, en una admirable Encíclica, de esta institución, expone los motivos que a ello han inducido su ánimo; enumera los títulos en que se funda esta soberanía social de Cristo, y advierte los grandes beneficios que de su reconocimiento habrá de recibir la sociedad entera.

Impulsos grandes teníamos de hacer un comentario periodístico de tan magno acontecimiento, pero nada nos parece tan oportuno como transcribir las mismas palabras de la Encíclica, en lo que se refiere a este último punto, al de las utilidades sociales de esta nueva fiesta cristiana, ya que la transcripción íntegra de todo el documento no se compagina con la estrechez del espacio disponible en nuestras columnas.

Dice así el Pontífice:

«Ahora, si mandamos que Cristo Rey sea honrado por todos los católicos del mundo, con ello proveeremos a las necesidades de los tiempos presentes, aportando un remedio eficaz a la peste que infesta la humana sociedad. La peste de nuestra edad es el llamado laicismo, con sus errores y sus im-

pios incentivos; y vosotros sabéis, venerables hermanos, que tal impiedad no maduró en un solo día, sino que desde hace mucho tiempo se incubaba en las visceras de la sociedad. Se comenzó por negar el imperio de Cristo sobre todas las gentes; se negó a la Iglesia el derecho, que se deriva del derecho de Cristo, de enseñar a las gentes; esto es, de dar leyes, de gobernar los pueblos para conducirlos a la eterna felicidad. Poco a poco la religión cristiana fué igualada con las otras religiones falsas e indecorosamente rebajada al nivel de éstas; por lo tanto, se la sometió a la potestad civil, y fué arrojada al arbitrio de los príncipes y de los magistrados; se fué más adelante todavía: hubo algunos que intentaron sustituir la Religión de Cristo con cierto sentimiento religioso natural; no faltaron Estados los cuales entendieron pasarse sin Dios, y pusieron su Religión en la irreligión y en el desprecio de Dios mismo. Los frutos pésimos que este alejarse de Cristo por parte de los individuos y de las naciones, produjo tan frecuentemente y durante tanto tiempo lo hemos lamentado ya en la Encíclica «Ubi Arcano», y todavía hoy lo lamentamos; el germen de la discordia esparcido por todas partes; encendidos aquellos odios y rivalidades entre los pueblos que tanto retardaron el restablecimiento de la paz; la intemperancia de las pasiones, que con frecuencia se esconde bajo las apariencias del bien público y del amor patrio; las discordias civiles que de ellas derivan, juntamente con aquel ciego e inmoderado egoísmo tan exten-

samente difundido, el cual tiende solamente al bien privado y a la propia comodidad, midiéndolo todo por embas; la paz doméstica completamente turbada por el olvido y la relajación de los deberes familiares; deshechas la unión y la estabilidad de las familias, y, en fin, la misma sociedad, reaquebrada y lanzada hacia la ruina. Nos anima, sin embargo, la buena esperanza de que la fiesta anual de Cristo Rey, que se celebrará en seguida, empuje la sociedad, como todos deseamos, a la vuelta hacia nuestro amadísimo Salvador. Acelerar y apresurar este retorno con la acción y con sus obras, sería deber de los católicos, muchos de los cuales, no obstante, parece que no tienen en la convivencia civil aquel puesto y autoridad que conviene a los que llevan delante de sí la antorcha de la verdad.

Tal estado de cosas se atribuye tal vez a la apatía o timidez de los buenos, que se abstienen de la lucha o resisten flacamente; de lo cual los enemigos de la Iglesia sacan mayor temeridad y audacia. Pero cuando los fieles todos comprendan que deben militar con valor y siempre bajo las insignias de Cristo Rey, se dedicarán con ardor apostólico a reconducir a Dios a los rebeldes e ignorantes, y se esforzarán en mantener incólumes los derechos de Dios mismo.

Y para condenar y reparar estas públicas defecciones que el laicismo produjo, con grave perjuicio de la sociedad, que parece que debe ayudar grandemente la celebración de la solemnidad anual de Cristo Rey entre todas las gentes? En verdad, cuanto más se pasa en vergonzoso silencio el nombre suavísimo de Nuestro Redentor, así en las reuniones internacionales como en los Parlamentos, tanto más es necesario acamarlo públicamente, anunciando por todas partes los derechos de su realeza y potestad.»

No hay, ciertamente, otro camino para que la sociedad reconquiste la paz y la justicia perdidas, y con ellas todos los demás bienes, que la vuelta a Cristo.

Es ahora el tema preferente en la prensa de España y del extranjero, el de la reforma de las costumbres. Aun los hombres más audaces se alarman del incremento de la licencia y del relajamiento de toda disciplina, y para remediar estos enormes peligros aventuran proyectos y soluciones que no ofrecen de positivo sino la bella prosa en que están escritos, pero que son completamente estériles por carecer de contenido cristiano.

La única solución está en el reinado de Cristo, que, como verdadero soberano tiene dominio y poder para imponer sus leyes, que son las que santifican y elevan los mandatos de la autoridad, las públicas costumbres y las relaciones todas de la vida particular y social del hombre.

Confesemos a Cristo. Proclamemos el reino de Cristo. Cristo reine; Cristo impere en nuestro corazón y en el corazón de la familia y de la sociedad.

La humanidad, azotada por todos los males y amenazada por los más siniestros peligros se vuelve, llena de fe, a Cristo, y le aclama como su Rey y como su Salvador.

«El Castellano», desea a sus lectores, suscriptores, anunciantes y amigos, muchas felicidades en el año venidero.

Se alquila

casa, nueva construcción, propia para industria o almacén, salida Puente San Martín. Razón: Hombre de Palo, número, 11.—Toledo.

Mañana, por la festividad del día, no se publicará EL CASTELLANO

Disposiciones de la «Gaceta»

MADRID, 31 (1.30 tarde).—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Las tarifas Industrial y comercial

Real orden de Hacienda disponiendo se forme una nueva Comisión, presidida por el director general de Pósitos, que estudie las tarifas de contribución industrial y comercial.

VI Certamen Nacional del Ahorro

Otra de Gobernación disponiendo que el día 12 del mes de marzo próximo se celebre en Coruña el VI Certamen Nacional del Ahorro.

La Dirección de Abastos

Otra disponiendo que durante la ausencia del director general de Abastos se encargue del despacho de los asuntos de esta Dirección el director de Administración local.

Oposiciones a la Escuela de Sanidad

Otra disponiendo que el día 11 del próximo mes de enero comiencen los ejercicios para las oposiciones a ingreso para alumnos oficiales de la Escuela Nacional de Sanidad.

Ingreso en el régimen ferroviario

Otra de Fomento concediendo ingreso en el régimen ferroviario establecido por decreto-ley de Julio de 1924 a las Compañías de Madrid a Zaragoza y Alicante, Norte, Andaluces, Castilla, Santiago a Pontevedra, Argamasilla a Tomelloso, Lorca a Baza, Corte de Borja; ferrocarriles estratégicos de Alicante y otras.

Francia y España en Africa Una harca francesa razzia varios poblados rebeldes

El agualdado del soldado

MELILLA, 31 (12 mañana).—En los primeros días de Enero llegará a ésta la infanta María Luisa, acompañada de la duquesa de la Victoria y otras damas de la Cruz Roja, con objeto de proceder a la distribución del agualdado del soldado.

El raid Melilla-Buenos Aires

El comandante aviador Franco ha realizado satisfactorias pruebas con el «hidro» en el que se propone realizar el raid Melilla-Buenos Aires. El intrépido aviador tiene propósitos de emprender el raid el día 23 del próximo mes de Enero a fin de llegar a Buenos Aires el día 1.º de Febrero.

Llegada de enfermos

Procedente de Cala del Quemado ha llegado a ésta el buque-hospital «Barceló» con enfermos y tres heridos indígenas.

Entre los primeros figuraban el teniente del regimiento mixto de Artillería, señor Alvarez Miran-

da, y los sargentos de Ingenieros, Pedro García Talavera y Manuel González Carrión.

El «Barceló» zarpó después con rumbo a Málaga.

Artillería, a Axdir.

Han salido para Axdir dos baterías del regimiento mixto de Artillería de Melilla.

Bombardeos aéreos

La Aviación ha bombardeado el frente rebelde de Azrú, impresionando después fotografías en las que se ven varios cadáveres rebeldes muertos por explosión de las bombas arrojadas por los aviadores.

Los franceses castigan a los rebeldes

Desde zoco Telatit de Bu Bguer se vio cómo la harca auxiliar francesa avanzó hacia los poblados enemigos de Bufrur y Taidir, derrotando a los rebeldes que se pusieron en franca huida ante tan arrollador avance.

La harca razzio los «dures» y se apoderó de importante botín. Esta operación ha causado excelente efecto entre los indígenas sometidos.

No se devuelven los originales que no se hayan pedido, ni se sostiene correspondencia con los colaboradores

Por una no lo conocerán... Pero sí que se dieron cuenta

Villaseca de la Sagra.—En la finca conocida por la «Bóveda», propiedad de don Casildo Arribas, había amontonada una considerable cantidad de patatas, después para el consumo, venta y siembra.

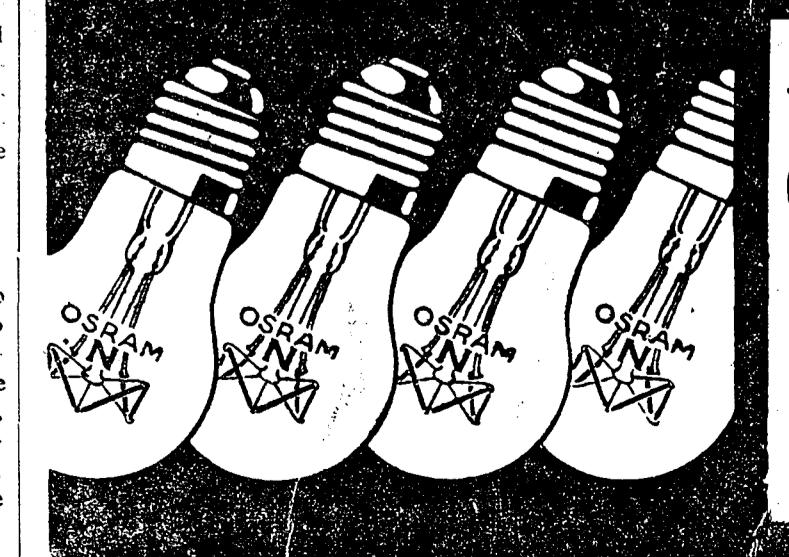
Sin saber cómo ni cuándo, y desde luego en proporciones exageradas, el montón fué decreciendo, hasta el extremo de llamar la atención y creerse pudiera haber alguien que las hurtase.

Efectivamente; avisada la Guardia civil del puesto de Mocejón, comenzó las indagaciones respectivas entre los empleados de la casa, hallando en el domicilio de Francisco Martín varios sacos llenos de los referidos tubérculos, que, terminó por confesar, procedían del montón decreciente.

El «celoso» criado fué denunciado ante el señor juez, y los tubérculos devueltos al montón.



«Fijese en esta marca. Rechace otras lámparas. Infórmese V. hoy mismo sobre este invento.»



Nuevas Lámparas OSRAM

«Fijese en esta marca. Rechace otras lámparas. Infórmese V. hoy mismo sobre este invento.»

Anis de la Asturiana

Paladar exquisito Finura sin igual

BANCO CENTRAL

Domicilio social: ALCALA, 31.-MADRID

CAPITAL AUTORIZADO: 200.000.000 - CAPITAL DESEMBOLSADO: 60.000.000 - FONDO DE RESERVA: 9.385.150,64

Balance general al 31 de Octubre de 1925

Table with columns ACTIVO and PASIVO, listing various financial items and their values.

J. LOPEZ, jefe de Contabilidad.

V. B.: J. COLLADO, Director-Gerente.

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Ciudad-Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Trujillo, Villacañas y Villarrobledo.

Situación económica de Alemania.-El plan Dawes en la práctica

Desde Berlín. El director gerente de 'The Financial Times', Mr. Berrett, sostuvo hace poco tiempo una entrevista con el señor Sterrett, alto funcionario de la Oficina General de Reparaciones...

fecha se ha dado en Alemania el fenómeno contrario, puesto que las importaciones han superado a las exportaciones. Nada más en el mes de Julio último, el déficit de la Balanza del Comercio Exterior fué de 400 millones de marcos.

El hombre vive todavía, y con habilidad es posible salvarlo. Lo primero que el plan Dawes pudo conceder a Alemania, era una moneda estable. Mientras el marco papel seguía su proceso de envilecimiento, resultó imposible equilibrar el Presupuesto.

segura que un gran número de ciudadanos del país acreedor resultan perjudicados puesto que con el tiempo los pagos en mercaderías habrán de contribuir a reducir la actividad productora en los países receptores.

CONSULTORIO Clínica-Operatoria-Rayos x del Dr. García Cappa. Cuesta de los Pascuales, 8.-Telf. 210.-TOLEDO

Polluelos de razas puras GRANJA PARAÍSO Arenys de Mar (Barcelona) Horas de Administración Mañana: de 10 a 1 Tards: de 3 a 7

Vulgarización científica Remedio contra la diabetes

La Patata. Este humilde tubérculo, que resuelve el difícil problema de la vida en infinidad de hogares, produce también otra clase de beneficios muy dignos de tenerse en cuenta; pero, sobre todo, es un excelente remedio contra la diabetes.

Después de larga odisea Es salvado por la Guardia civil

Puente del Arzobispo.—Días pasados tuvo conocimiento el comandante de este puesto de la Guardia civil, cabo don Pedro Yuncal, que en la isla del Saucó se encontraba un pastor con 130 cabezas de ganado lanar, completamente aislado a causa de la gran crecida del río.

La Junta del Centenario Rifa del automóvil.-Papeletas extraviadas. El día 2 del próximo Enero, con el sorteo de la Lotería Nacional, se rifará, a beneficio del VII Centenario de la Catedral, el magnífico automóvil «Studebaker»...

El archivo de Colón al de Indias

SEVILLA, 30.—Por Real orden ha sido autorizado el Comité de la Exposición para que adelante la cantidad que falta a la suscripción abierta para adquirir el archivo de Colón...

De Consuegra En el Convento de Franciscanos

Durante la tradicional misa del «Gallo», que se celebró en la iglesia de los reverendos padres Franciscanos, con asistencia de numerosos fieles, llamaron poderosamente la atención el orfeón y coro, que se están haciendo famosos en toda la región...

Reunión de sociedad.—El «Roper»

En el salón del «Cine Moraleda» han celebrado una brillante reunión de sociedad las distinguidas señoritas de Tejera, Moreno (Carmen), Martín-Berito, Párraga, Pozuelo, Moraleda, Ulla, Moreno-Cid, Zarza, P. Olivares, Pinedo y González; hicieron una brillantísima colecta con destino a la creación del «Roper Escolar».

Disposición interesante Las oposiciones a Escuelas

La Dirección general dicta la siguiente circular: A fin de cumplir en cuanto sea posible, dada la índole y forma de realizarse estas oposiciones, lo determinado con carácter general en el artículo 26 del Real Decreto de 18 de Junio de 1924...

El aguinado del soldado

La suscripción que, con este fin, inició el Ayuntamiento ha alcanzado la suma de 213,75 pesetas, que ya se remitieron oportunamente.

Cine Moral

El señor Moraleda, propietario del salón de espectáculos que lleva su nombre, nos ruega hagamos constar que todas las películas así como los demás espectáculos que se den en su salón serán absolutamente morales.

De El Toboso Nuevo comité pro Monumento a la obra de Cervantes en Francia

Nos comunica el alcalde de esta, señor Pantoja que, recibe noticias de la Francia, notificándole se ha constituido una Junta para laborar en aquella República en favor del Monumento al Quijote en esta villa.

Nueva Junta directiva del Casino Recreo

Ha quedado constituida la nueva Junta directiva del Círculo del Recreo, que ha de actuar en el próximo año 1926, con los siguientes: Presidente, Joaquín Gascuña; vicepresidente, don Francisco Ortega; viceses, don José Vicente Olmo M. Pantoja, don Manuel Carrasco, don Antonio Guillen; tesorero, don Luis Marín.

Para el día de Reyes

Con el mismo fin, varios grupos de señoritas, acompañadas de los maestros, de los sacerdotes y de los padres Franciscanos, recorren todas las casas haciendo una colecta espléndida, que permitirá hacer un copioso reparto de prendas entre los niños pobres el próximo día de Reyes.

Redacción y administración de EL CASTELLANO

Juan Labrador, 6

De El Toboso

LA AGENCIA HAYAS Preciosas y acertadas informaciones de todo lo relativo a PUBLICIDAD Y PROPAGANDA DE TODOS LOS ESTADOS ANUNCIO Se venden dos casas en buenas condiciones... Se alquila cochera muy espaciosa...

LEA V. MAÑANA Por Esos

Mundos

PUBLICA: Artes, Ciencias, Letras, Aventuras, Viajes, Curiosidades, Folklore, Teatros, Leyendas, Tradiciones, Novelas de misterio y de acción, Cuentos de todos los países, Inventiones, Pasatiempos, Deportes, Historias de ayer y de hoy, Relatos fantásticos, Conocimientos útiles, Caricaturas, Modas, Informaciones exóticas, etc., etc.

LA REVISTA MAS AMENA Y MAS BARATA DEL MUNDO CIENTO TREINTA Y DOS PAGINAS 50 céntimos

Se venden dos casas en buenas condiciones, capaces para almacenes de vino, carbón, etc., y con agua abundante, en Pozo Amargo, 35. Razón: en la misma casa. Se alquila cochera muy espaciosa, propia para garaje, en la calle Real, núm. 25 (frente al manicomio). Para tratar, en la misma. ANIS VILLACAÑAS BARAHONA (TOLEDO)



Actualmente se vende en todo el mundo, más que todas, la excelente e incomparable

“CONTINENTAL”

que registra el éxito más firme conocido hasta el día

Procedentes de los cambios que se efectúan a diario, saldamos, a bajo precio, máquinas usadas Underwood - Royal - Remington - Yost - Urania, etc.

Pida una prueba y la preferirá E. Gullón, Comercio, 14.-Toledo

Consultorio Médico Quirúrgico de Menasalbas (Toledo)

DIRECTOR: Dr. D. Jesús Valoquia Sánchez

Horas de consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

Cosechas y mercados

La situación del mercado de Barcelona

Trigos.—Pocas cosas podemos decir de los incidentes del mercado triguero, ya que sólo se han efectuado tres sesiones en la Lonja, durante las cuales se ha notado la firmeza de precio en los trigos de procedencia, habiendo regular compradores, que pagan los precios exigidos por los comerciantes.

Se ha operado en trigo de Huelva, a 49,75; de Aranda, a 49,75 y 50; de Roa, a 50,25; de Avila, Adarner y Velayas, a 51; de la línea de Segovia, a 50 y 50,50.

Según nos comunican de Pamplona, los mercados de trigo han aflojado de pronto. La escasez de vagones para el transporte ferroviario dificulta mucho la venta de trigos con destino a los grandes mercados de la periferia; y esto hace que afuya la oferta a los mercados del interior, incluso ofreciendo las remesas por tarifa general, pues en distancias tan cortas tiene poca importancia la diferencia.

Los compradores, abastecidos, porque las semanas anteriores compraron en abundancia, ahora se muestran retraídos ante el aumento de oferta. Solamente se aceptan fácilmente y sin mirar mucho el precio las partidas con fecha

inmediata de facturación; pero así apenas nadie ofrece, porque no hay vagones.

Harinas.—Si de los trigos hemos dicho poco, menos podemos decir de nuestro mercado harinero, por las mismas razones y porque el régimen harinero está sujeto a las disposiciones de la Junta de Abastos.

Las operaciones efectuadas han sido las estrictamente necesarias para el consumo de los panaderos.

Cereales.—Sigue el mercado de cebadas sin variación. Vendiendo se las de Urgel a 42,50 con sacco en origen, y las de Segarra a 43 sin sacco, iguales condiciones. No hay ofertas de Marruecos.

Se informa el precio de arbeses a 40 pesetas, en Málaga. Segarra, nuevas, a 50 pesetas. Las francesas se venden a 46 pesetas, en Barcelona, tendencia floja.

Las habas de Extremadura se venden a 48 pesetas, con sacco sobre vagón origen. Italianas, a 45,50 pesetas, en Barcelona, disponibles firmes.

Las avenas de la Mancha a 38,50 en origen. Extremadura, a 38,50 pesetas, con sacco origen, tendencia algo más firme. Avena del Canadá, a 38 pesetas, con sacco muelle Barcelona.

Lanas.—El mercado de lanas en sucio en provincias sigue encalmado, cotizándose las entrefinas blancas: Zamora, a 3,85; Teruel, a 3,50; Haro, a 3,35; y las

entrefinas bastas de Aragón, a 3,25 pesetas el kilo. El mercado de lanas lavadas está estacionado, conservando precios firmes, y realizándose pocas operaciones.

Cotizanse: Morinas extra, de 14 a 15; finas primas, de 13 a 13,50; finas segundas, de 11 a 12; entrefinas, de 8,50 a 9,50; navarras, de 10 a 11; bastas lavadas a fondo, de 7,25 a 7,50; bejós a 6.—Todo pesetas el kilo.

EN CASTILLA

VALLADOLID

Cereales y harinas

Trigos.—La actividad del mercado no es grande, a causa probablemente de que los tenedores de trigo no sienten necesidad de dar salida a las existencias que poseen, lo que tampoco es raro que influya en el sostenimiento de precios.

La tendencia del mercado es favorable. Hoy pretenden por partidas los vendedores de nuestra plaza a 50,75 pesetas los 100 kilos; Rioseco a 49,50 idem; Palencia a 50; Prómista a 49,75; y Burgos a 49.

Mercedos.—A 85,50 reales fanega (49,43 pesetas los 100 kilos); entraron en el mercado del Canal 100 fanegas y otras tantas en el del Arco a 85,50 reales también.

Hirinas.—El mercado harinero continúa desarrollándose exactamente en las mismas condiciones que hasta ahora venía mostrando.

Las cotizaciones se mantienen al mismo nivel ya conocido: Hirina selectas, a 65 pesetas los 100 kilos, con sacco; extras, a 62, y únicas, a 60 id.

Salvados terciarios 44 y 47 pesetas los 100 kilos, con sacco; curtes, a 34 y 35 id.; comidilla, a 31, y hoja, a 32 y 33.

Expediciones.—No hubo ninguna.

Otros granos.—Los precios a que suelen venderse los demás granos, son los siguientes:

Centeno de 40 a 41 pesetas los 100 kilos.

Cebada a 41. Avena a 38 y 39. Algarrobas de 41 a 42. Yeros de 38 a 39.

“EL CASTELLANO,” TELÉFONO 12

ESTAFETA TAURINA

La temporada de Marcial

Fué la del presente año la mejor temporada que en su vida de artista ha tenido Marcial Lalanda, y como prueba de ello a continuación publicamos las fechas y plazas en que ha torreado, ganaderías que estoqueó y diestros con quienes alternó:

Marzo, 5.—Castellón, V. Martínez; Villalta y Gitanillo. Idem, 29.—Barcelona, Murube; Méndez y Gitanillo.

Abril, 5.—Valencia, Concha y Sierra; Villalta y Manolo Martínez. Idem, 12.—Cartagena, Campos Varela; C. Negro y Posada.

Idem, 13.—Cartagena, Guadaleta; Cañero y Posada. Idem, 19.—Madrid, A. Tabarnero; Márquez, Villalta y Gitanillo.

Idem, 26.—Calatayud, Coquilla; Villalta. Idem, 29.—Jerez, Juan Belmonte; Cañero, Mejías y Domínguez.

Idem, 30.—Jerez, Miura; Mejías y Algabeño. Mayo, 3.—Lisboa, Del país; Solo.

Idem, 7.—Madrid, Albaserrada; Villalta y Pablo Lalanda. Idem, 10.—Bejiera, Buena Barbe; Villalta y Agüero.

Idem, 15.—Madrid, Parladé; Villalta y Algabeño. Idem, 16.—Talavera, Zaballo; Arcillita.

Idem, 20.—Madrid, Terrones; Fortuna y Valencia II. Idem, 21.—Barcelona, Albaserrada; Villalta y Pablo Lalanda.

Idem, 24.—Zaragoza, Santa Coloma; Villalta y Gitanillo. Idem, 30.—Barcelona, Albaserrada; Villalta.

Idem, 31.—Alicante, Concha y Sierra; Belmonte y Márquez. Junio, 4.—Madrid, V. Martínez; Solo.

Idem, 5.—Trujillo, Tovar; Reyes. Idem, 7.—Bordeos, V. Martínez; Méndez y Facultades.

Idem, 11.—Málaga, C. de la Corte; Lirri, Agüero y Esquerdo. Idem, 18.—Madrid, Albaserrada; Nacional II y Villalta.

Idem, 21.—Valencia, Pérez Tabarnero; Mejías, Chicuelo y Cañero.

Idem, 24.—Madrid, Encinas; Sileri II y Pablo Lalanda. Idem, 28.—P. de Mallorca, Villamar; Ventolra y Muñagorri.

Idem, 29.—Barcelona, G. Tabarnero; Agüero y Zurito. Julio, 5.—Bordeos, E. Hernández; Algabeño y Armillita.

Idem, 8.—Pamplona, Miura; Márquez y Agüero. Idem, 9.—Pamplona, Cándido Díaz; Márquez, Agüero y Niño de la Palma.

Idem, 11.—Pamplona, Parladé; Belmonte y Niño de la Palma. Idem, 12.—Pamplona, Pablo Romero; Márquez y Niño de la Palma.

Idem, 19.—La Línea, Gallardo; Niño de la Palma y M. Martínez. Idem, 25.—Santander, Concha y Sierra; Belmonte y Algabeño.

Idem, 27.—Valencia, Santa Coloma; Villalta y Niño de la Palma. Idem, 28.—Valencia, Murube; Chicuelo y Villalta.

Idem, 29.—Valencia, Concha y Sierra; Belmonte y Niño de la Palma. Idem, 30.—Valencia, Miura; Villalta y Manolo Martínez.

Idem, 31.—Valencia, Tabarnero; Chicuelo, M. Martínez y Lirri. Agosto, 2.—Vitoria, Miura; Nacional II y Villalta.

Idem, 6.—Vitoria, Villar; Márquez, Lirri y Niño de la Palma. Idem, 16.—Ciudad Real, Ales; Méndez y Fuentes Bejarano.

Idem, 17.—Ciudad Real, Flores; Cañero y Rodalito. Idem, 18.—Alameda, Verague; Pablo Lalanda.

Idem, 19.—Chinchón, Llanos; Pablo Lalanda. Idem, 23.—Oviedo, Saltillo; Nacional II y Zurito.

Idem, 24.—Almagro, Ales; Barrios y Niño de la Palma. Idem, 27.—Almería, A. Flores; Cañero y Márquez.

Idem, 29.—Almería, Alpio; Cañero y Relampago. Idem, 30.—Málaga, Pablo Romero; Chicuelo y Caricerito.

Idem, 31.—Málaga, Miura; Valencia II y Agüero. Septiembre, 3.—Mérida, Marsal; Algabeño y Lirri.

Idem, 4.—Mérida, Nandín; Algabeño y Lirri. Idem, 6.—Murcia, Parladé; Mejías y Márquez.

Idem, 8.—Cáceres, Viuda de Soler; Chicuelo y Angelete. Idem, 9.—Calatayud, A. Pérez; Villalta y Gitanillo.

Idem, 10.—Calatayud, Verague; Villalta y Gitanillo. Idem, 11.—Haro, Angoso; Belmonte y Belmonte.

Idem, 12.—Salamanca, Contreras; Mejías y Nacional II. Idem, 13.—Salamanca, Concha y Sierra; Mejías, Nacional II y Márquez.

Idem, 14.—Salamanca, Parladé; Mejías y Márquez. Idem, 16.—Mora, Verague; Pablo Lalanda.

Idem, 17.—Mondéjar, Verague; Solo. Idem, 20.—Logroño, Murube; Villalta y Posada.

Idem, 21.—Valladolid, Miura; Mejías y Algabeño. Idem, 22.—Valladolid, A. Tabarnero; Cañero, Mejías y Márquez.

Idem, 24.—Barcelona, Coquilla; Nacional II y Márquez. Idem, 25.—Requena, Resina; Márquez y Zurito.

Idem, 27.—Oviedo, Saltillo; Fortuna y Fuentes Bejarano. Octubre, 4.—Zafra, C. de la Corte; Galito de Zafra.

Idem, 7.—Lozoya, Ales; Pablo Lalanda. Idem, 13.—Zaragoza, Miura; Valencia II y Barajas.

Idem, 14.—Zaragoza, Concha y Sierra; Villalta, Barajas y Niño de la Palma.

Idem, 15.—Zaragoza, Encinas; Villalta, P. Lalanda y Niño de la Palma. Idem, 18.—Zaragoza, Villar; estaba herido.

ALI MUKI

Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé que llevan nuestra marca de fábrica «El Nido» se regalará una muñequita.

Las etiquetas deberán enviarse como impresos a la «Sociedad Nestlé», Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un boletín de nuestro concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA: Queda bien entendido que las únicas etiquetas valaderas para el canje son las Blancas que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

NOTICIAS

Registro civil

Ayer se realizaron las inscripciones siguientes: Nacimientos.—María del Sagrario Merino Rivas, de Antaín y Visitación; Juana Muñiz Gartrid, de Fausto y Benita.

Defunciones.—Bonosa Chapela Cos, de cincuenta y siete años. Matrimonios.—Ninguno.

Clinica de urgencia

En este benéfico establecimiento se practicó ayer la asistencia facultativa que sigue:

Segundo Vega Rodríguez, de seis años, domiciliado en la calle de la Soledad número 3, herida contusa en la región frontal que se produjo al caerse en la vía pública.

Reconocidos

Quedamos al expendedor de explosivos en esta, señor Marín Domínguez (D. N.) por su delicado obsequio, que estimamos y agradecemos, de un almuerzo de los confectionados por la Unión española de Explosivos.

Cartelera

CINE TOLEDO.—Hoy, tres secciones de variedades, a las 7,10 y 12 noche, Antonia Reina (canciones), Carolina Esbray (bailes) y Andalucía (canzonetista de flamenco).

Mañana, dos secciones, a las 6,30 y 10 noche, proyectándose la película «El Abuelo».

TEATRO DE ROJAS.—Mañana, tres secciones a las 4,30, 6,45 y 10,15. Cinematógrafo.—Goyita Herrerros (bailes) Moreno (ventrilocuc) y Cándida Suárez (canciones).

(La publicación de esta cartelera no implica recomendación de las obras anunciadas).

Madrina de guerra

La solicita el caballero legionario Carlos Alberto de Coatsenay, de la Plaza Mayor de Mando y Administración del Tercio. Cuartel de Rey. C.ª 1.ª.

Junta de protección a la infancia y Represión de la Mendicidad

Lo fijado por Lambert Alonzo, ha correspondido al número 3.930.

Comedor de Caridad

El día 26 fueron socorridos en este benéfico establecimiento los

Calefacción Ideal

Petróleo especial oriflama

para estufas de gas ininflamable y sin olor. Grandes calorías.

Bidón de 5 litros, 4 ptas. (sin envase)

PEDIDOS

Teéfono 691, Almacén de Yesos Corral de Don Diego, 5.—Toledo

pobres que a continuación se expresan: Con comida, 120. Con cena, 124. Total, 244. Transeúntes albergados 1.

Huerta de Valdecarábanos

Una boda

El día 26 se celebró en este pueblo el enlace nupcial de la encantadora señorita Pilar López Molina, con el joven empleado de la Compañía Francesa de Ferrocarriles, con destino en la Corte, don Antonio Ladrado y Pardo.

Bendijo a los contrayentes el señor cura regente de esta parroquia, don Leopoldo Munroy, y fueron padrinos don Aniceto Fernández Martín y su bellísima hermana Candelas, primos del novio.

Vestía la novia elegantísima «toilette» de desposada, cuya blanca cola sostenían las niñas Elvira y Pepita López.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados fueron agasajados espléndidamente en el amplio salón de la sociedad «Doña Vicenta de Mora Montero».

Desearnos al nuevo matrimonio felicidad eterna. **Nuevo alcalde**

Ha sido acogido con general beneplácito el nombramiento de alcalde a favor de don Amando Fernández, persona de gran prestigio, y de cuyas excelentes dotes lógico es esperar una gestión altamente beneficiosa para los intereses del pueblo.

Santorai y Cultos

DÍA 1.º La Circuncisión del Señor. SANTORAI

Santos: Fuigencio, Basilio y Justino, obispos; Almagro, mártir, y Eufronina, virgen.

Solemnidad religiosa.—Rito de la ley antigua

La presente solemnidad tiene triple significado: el de la Octava

de Navidad, la Circuncisión y la del Dulce Nombre de Jesús. «Todos los hijos varones que tuvieren», dijo Dios a Abraham (Génesis XVII), serán circuncidados, y esta circuncisión será la señal de la alianza que hay entre mí y vosotros» prometiendo en premio a su obediencia y fidelidad larga descendencia de esta linaje escogido, tenía que cumplir la ley y así fué circuncidado a los ocho días de su nacimiento, cumpliéndose lo que Moisés había escrito en otro libro sagrado. «Al octavo día de nacer el Niño, será circuncidado». ¿Qué nombre habrá de ponérselo que más se acomodara a la naturaleza y fines de su ser divino?

Siempre que viene un hijo al mundo se busca con interés el nombre que más satisfaga el ideal que de él tienen los que le concibieron y engendraron, el de éste debía inspirarle el Cielo para que respaldara adecuadamente a lo que se esperaba y prometía de El. Y eso lo expresa y reúne el dulce y hermoso como ningún otro, el nombre de «Jesús» que quiere decir Salvador.

Un Angel recibió de la boca de Dios este nombre y con gran reverencia lo trajo al mundo y lo puso en el oído y corazón de la Virgen y de su boca se derramó en la Iglesia (Luc. 2), y ello explica el poder y virtud que sale del nombre de Jesús, pues basta sólo invocarlo como se hace cristianamente en los peligros para que el poder de Dios sea con nosotros.

Pero esta solemnidad es para todo cristiano de una persuasiva enseñanza a cumplir la ley, toda ley, por extraña que sea, ya que Jesús siendo Dios y dador de ella la cumple y se somete a la circuncisión como si fuera un pecador y obligado a satisfacer cruentamente la promesa de la alianza con su eterno Padre.

CULTOS

Cuarenta Horas.—San Ildefonso. Convento de Gaitanas.—Exposición del Santísimo a las tres y a las cuatro y media Trisagio a la Santísima Trinidad y reserva a las cinco.

CLINICA DENTAL

Calle de las Armas, núm. 4.-TOLEDO

Advertencia: Por vernos favorecidos de numerosa clientela rogamos tomen número para evitar largas esperas.

Días de consultas martes, jueves y domingos

Verdadero tesoro de la vejez

Los organismos gastados por el trabajo, los sufrimientos, o las enfermedades, necesitan el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

como una máquina el combustible.

En más de 35 años que tiene de existencia este apreciado Reconstituyente, ha combatido con éxito constante la depauperación orgánica, mereciendo por sus aciertos la aprobación de la Real Academia de Medicina y el respeto de la clase médica.

Pida el Jarabe legítimo que lleva en la etiqueta exterior el nombre HIPOFOSFITOS SALUD en rojo. Tenga cuidado con las imitaciones.

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el **VINICONSERVADOR** producto enológico preparado con materias puras y en proporciones exactas a las que tolera la ley.—Este producto es completamente inofensivo.—Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.—Precio: 14 pesetas el kilo; 7,50 el medio kilo.—Prospectos y pedidos a la Administración de **La Información Agrícola** Barquillo, número 21 - MADRID - Apartado número 6

Portland "IBERIA"

Sociedad anónima

El mejor cemento portland artificial

FÁBRICA DE CASTILEJOS (línea de Madrid) DEPOSITOS: Calle de Téllez, 6.-Madrid

Oficinas: Calle de Fernánfrol, núm. 2.—MADRID Teléfono 51-25 M.—Apartado 672.

Dirección telegráfica y telefónica: **IBERLAND-MADRID**

Productos COOPER para ganadería

POLVOS «COOPER»—El mejor remedio para combatir las enfermedades de la piel de las ovejas y mejorar la lana.

FLUIDO «COOPER»—El desinfectante y curativo más concentrado que se vende. Empleado contra las enfermedades infecciosas e invasiones parasitarias del ganado.

PINTURA «COOPER»—Para marcar ovejas; siempre dispuesta para su empleo; imborrable con la lluvia y el baño; fácilmente lavable al vender la lana.

BAÑOS «COOPER» :: ESQUILADORAS «COOPER» STEWART TABLETS «COOPER» :: «PHAROLIN» ETCETERA, ETC.

Pida hoy mismo folletos y detalles sobre los PRODUCTOS «COOPER» a los representantes exclusivos para España: **MUGICA, ARELLANO Y COMPANÍA, Pamplona**

Ingenieros Maquinaria Agrícola

Sucursales: Badajoz, Barcelona, Córdoba, León, Logroño, Lugo, Madrid, Palencia, Sevilla, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.—De venta en todas las Droguerías.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Benigno Marín Lafuente

que falleció en Toledo

el día 2 de Enero de 1925

a los ochenta años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Don Nicasio, Don Félix, Don Justo y Don Ramón (ausentes); hijas políticas Doña Teresa Vázquez, Doña Juana Martínez y Doña Carmen Domínguez (ausentes); nietos, hermana Doña Sebastiana; sobrinos y demás familia

Ruegan a sus numerosas amistades le tengan presente en sus oraciones y les invitan a alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la Capilla de San Pedro (Catedral), de nueve a doce del día 2 de Enero próximo, por cuyo favor les quedarán siempre agradecidos.

Banco de España TOLEDO

Nueva tarifa para depósitos de valores mobiliarios

Por acuerdo del Consejo de Gobierno se inserta a continuación la nueva tarifa acordada por el mismo, de los derechos de custodia que devengarán los depósitos de valores mobiliarios que se constituyan en las cajas del Banco, tanto en Madrid como de sus sucursales, a partir del día 1.º de Enero de 1926, y de las comisiones que desde dicho día se percibirán por los diferentes servicios que el mismo ejecuta, relacionados con los depósitos o garantías existentes:

Valores del Estado o del Tesoro actualmente en circulación. — Custodia: medio por ciento al año del importe nominal de los intereses que devenguen. Mínimo, una peseta por año o fracción.

Valores municipales o provinciales y en general de cualesquiera Corporaciones, Bancos, Sociedades, etc.—Uno por ciento al año sobre el importe nominal de los intereses. Mínimo, una peseta por año o fracción.

Inscripciones nominativas de Deuda y resguardos de la Caja general de Depósitos o de cualesquiera Corporaciones, Bancos o Sociedades.—Uno y medio por ciento al año sobre el importe nominal de los intereses por los depósitos hasta cien mil pesetas de valor nominal. Uno por ciento sobre el mismo importe por los depósitos hasta un millón de pesetas de valor nominal. Medio por ciento sobre el mismo importe por los depósitos hasta cincuenta millones de pesetas de valor nominal. Y un cuarto por ciento sobre el mismo importe por los depósitos de cincuenta millones de pesetas en adelante. Mínimo para estos depósitos, dos pesetas por año o fracción.

Valores extranjeros.—Uno por ciento al año sobre el importe nominal de los intereses, o uno por diez mil del valor nominal de los títulos si no son conocidos los intereses. Mínimo, una peseta por año o fracción.

Los depósitos de valores improductivos devengarán el uno por diez mil al año de su valor nominal, con el mínimo de una peseta por año o fracción.

Tanto los depósitos de valores del Estado o del Tesoro, como los municipales, provinciales, de Sociedades y extranjeros, o sea todos ellos en general, devengarán dobles derechos de custodia de los indicados cuando los depósitos se hallen constituidos a favor de dos o más titulares indistintamente, con un mínimo también doble.

Los derechos de custodia se cobrarán una vez al año en el primer vencimiento posterior al mes de Enero o al devolver el depósito, si antes no se han percibido, o por los que haya pendientes, con el mínimo antes citado para cada clase de valores. Se percibirán por meses completos, computando la fracción como un mes, con el mínimo antes señalado para cada grupo de valores.

Billetes de la Lotería nacional. Sorteo de Navidad: De 1 a 5 vigésimos. 2 ptas. De 6 a 10 ídem. 4 » De 11 a 15 ídem. 6 » De 16 a 20 ídem. 8 »

Otros sorteos: De 1 a 5 décimos. 2 ptas. De 6 a 10 ídem. 4 » De 11 a 15 ídem. 6 » De 16 a 20 ídem. 8 »

En todos los casos deberán abonar los interesados el importe del timbre para los resguardos.

Esta tarifa se entiende para los vigésimos, décimos o billetes entregados en la ventanilla, pues cuando el Banco se encargue de la compra percibirá además la comisión de uno por ciento; siendo el mínimo de percepción cinco pesetas; no admitiéndose encargos inferiores a cien pesetas.

En general no se admitirán depósitos de cualquier clase que sean inferiores a quinientas pesetas nominales, salvo los de la lotería nacional.

Por el traslado de depósitos de Madrid a sucursales o viceversa, se percibirá la comisión de uno por diez mil del nominal de los valores, con un mínimo de dos pesetas, a más del pago de los gastos del envío (correo, seguro, etc.)

Los canjes de títulos, agregación de hojas de cupones tim-

Doña Brigida Arenal

Con profundo pesar hemos recibido la noticia de haber fallecido ayer, en Toledo, en la paz del Señor y confortada con los Santos Sacramentos, la distinguida y piadosa dama doña Brigida Arenal de Duque.

Una rápida y cruel enfermedad ha destruido brevemente su vida, reclinada combatida por amargos dolores, que si pudieron quebrantar algo la robustez de su cuerpo, en cada amenguaron la entereza de su espíritu.

La muerte de cuatro de sus hijos en lo más lozano de sus edades y en lo más florido de sus ilusiones, no hizo vacilar su confianza en los altos destinos de la Providencia divina y en los medios con que prueba la solidez y firmeza de nuestra fe.

Robusta y firme la de esta cristianísima señora, se consolidó en medio de tantas amarguras y sentimientos, dando alto ejemplo de tan costosas virtudes a cuantos la rodeaban y conocían.

El ejercicio de la piedad y de la caridad, se armonizaba en su vida admirablemente con el cumplimiento de todos sus deberes familiares.

Esta piedad, acentuada aún más en sus últimos tiempos, constituía el principal alimento y sostén de su existencia atribulada, y se manifestó con notas conmovedoras en los instantes de su dulce muerte, dejando en cuantos la presenciaban la íntima esperanza de que habrá llegado para sus obras meritorias el día de las altas recompensas.

Hay, a las tres y media, ha tenido lugar la traslación del cadáver, que ha constituido una verdadera manifestación de duelo y afecto a la finada y a su distinguida familia.

A ésta acompañamos sinceramente en su justo dolor, especialmente al viudo, nuestro muy estimado amigo don Lucio Duque, benemérito de la acción católica y del más legítimo toledanismo, a la par que pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la que en vida fué tan excelente señora.

La caridad toledana y los Reyes Magos...

En el Comedor de Caridad

Según nuestras noticias, la Junta de Protección a la Infancia y la Asamblea local de la Cruz Roja, de común acuerdo, tienen el propósito de donar a los niños que asisten al Comedor de Caridad, en el día de los Santos Reyes, trajes y otros obsequios, que serán indudablemente el consuelo y satisfacción de los desgraciados pequeños.

No conocemos la totalidad de los obsequios que se hagan, pero seguramente no vendrá mal a esas entidades que la caridad toledana les ayude en algo, bien con el envío de ropas, o con el de juguetes o dinero, para hacer más extensivo el regalo o para ampliar a otros infortunados niños recordando tan equitativo como estimado.

En el Asilo

También en el Asilo promete ser extraordinaria la fiesta que, con motivo del reparto de juguetes a los niños, se ha de celebrar el día de Reyes.

Están invitadas y han prometido su asistencia todas las autoridades toledanas, preparándose por los niños y niñas una breve, pero summa veladita en obsequio de sus favorecedores.

De Enseñanza La Asamblea nacional de Maestros

MADRID, 31.—Ha terminado la Asamblea de maestros de primera enseñanza, celebrada en esta Corte y a la que han asistido unos 30.000 de todas las provincias de España.

Las conclusiones fueron aprobadas por unanimidad, contentiendo los puntos principales:

Invitar a la Confederación nacional para que suscriba los acuerdos, a fin de que haya unanimidad.

Hacer campaña de prensa, general y provincial, a fin de que la opinión se interese en favor de las conclusiones, a cuyo fin se celebrarán actos pro cultura en todas las provincias, en fechas previamente señaladas.

Que se procure despertar el amor a la enseñanza, fundando asociaciones al efecto, o ampliando las ya existentes.

Que se nombre un Comité que, unido a la Comisión permanente de la nacional, trabaje en favor de las conclusiones.

La Asamblea terminó en medio del mayor entusiasmo.

Adolfo Chamorro, médico militar, **especialista en enfermedades de los niños**. Colegio de Huérfanos. Teléfono 29.—Toledo.

DE SOCIEDAD

Onomástica

Mañana celebran su fiesta onomástica los señores conde de Castel, Muñoz de Morales, Valiente, Nieto, Castaños Montijano, San Juan, Chinchilla, Dorado, Uzquiano, Maldonado, Nevot, Chozas, Conde (padre e hijo), Baserrán, Quesada y Farello.

A todos significamos nuestra cordial felicitación.

Viajeros

Con motivo del fallecimiento de doña Brigida Arenal y al objeto de acompañar y dar el pésame a su distinguida familia, se halla en esta nuestro querido amigo don Leopoldo Gutiérrez y Canales.

Operación quirúrgica

Por el eminente doctor Oliver, acompañado de sus ayudantes, le ha sido practicada dolorosa y difícilísima operación quirúrgica a doña Sagrario Vázquez, esposa del distinguido abogado don Felipe Domínguez.

La operación se ha realizado con el éxito más satisfactorio, hallándose la enferma bastante mejorada, siendo nuestro deseo su pronto y total restablecimiento.

ARTILLERIA FABRICA NACIONAL DE TOLEDO

Anuncio

Se admiten proposiciones en su Dirección hasta el 4 del próximo Enero, para el suministro de mil m.º de piedra machacada.

Las condiciones para la recepción serán las corrientes señaladas por la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia para el entretenimiento de sus carreteras.

Los materiales serán puestos por el contratista en el lugar de la fábrica que se indique, ateniéndose para su entrada al horario que en ella rige.

El servicio empezará a cumplimentarse cuanto antes, y estará terminado por fin de Febrero.

El pago se hará en la forma de costumbre.

A la proposición, acompañarán muestras.

Toledo 28 de Diciembre de 1925.

De Torrijos Entierro de don Julio S. Escobar

En la mañana de ayer se verificó la conducción del cadáver de don Julio Sánchez Escobar, desde el pueblo de Val de Santo Domingo a Torrijos, para su exhumación en el panteón de familia.

Desde las primeras horas de la mañana se notó una gran afluencia de gente de todas las clases sociales, que en numerosos automóviles se trasladaban al vecino pueblo, en donde tuvo lugar el funeral no cesando en toda la mañana de llegar un sin número de forasteros para rendir su tributo al muerto, que en unión del vecindario entero de Torrijos esperaban a la fúnebre comitiva a las afueras de la población.

Ya cerca de la una de la tarde hizo su entrada el cadáver llevado en hombros por sus familiares y dependientes, precedido por un coche estufa y el clero parroquial, y seguido de una compacta muchedumbre que acompañó hasta su última morada al que en vida fué tan buen amigo.

Así quedó patentizado el duelo que ha causado entre las numerosas amistades con que cuenta la casa de Escobar.

A tan distinguida familia renovamos la expresión de nuestro sincero pesar, deseándole al mismo tiempo toda la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan mala desgracia.

Ecos palatinos

MADRID, 31 (5 tarde).—Con el ceremonial de costumbre hizo entrega de sus cartas credenciales al rey el nuevo ministro de la república de El Salvador.

Don Alfonso vestía uniforme de almirante y estaba acompañado de su ayudante barón de Casa Davallillo y vicepresidente del Gobierno general Martínez Anido.

Entre el nuevo ministro y el monarca se cambiaron los discursos de rigor.

El ministro de El Salvador pasó después de la ceremonia a cumplimentar a las reinas.

Despacho

El general Martínez Anido despachó esta mañana con el rey.

Al salir dijo que no ocurría novedad en España.

Audiencia

El monarca recibió en audiencia al presidente y secretario de la Real Academia de Ciencias, que le sometieron a la firma el acta de la sesión celebrada por la Corporación el día 18 de Mayo último, bajo la presidencia de don Alfonso.

El nuevo Hospicio

El presidente de la Diputación provincial de Madrid mostró a su majestad el plano del edificio que se construirá para el Hospicio y cuya primera piedra colocará el soberano en Marzo o Abril próximos.

La familia de Maura

Estuvieron en el Regio Alcázar don Gabriel, don Honorio y don Miguel Maura, para agradecer al soberano el pésame que les presentó por la muerte de su padre.

Comentario local

La subvención por capitalidad artística

Granada, Córdoba, León, Santiago no tienen que conservar sino monumentos aislados, para cuyas restauraciones ya reciben del Estado el mismo auxilio económico que Toledo para las suyas. Si en este punto demandásemos para Toledo un trato de excepción, estaría justificada la protesta de esas otras ciudades artísticas contra el privilegio, y en razón la actitud del director general de Bellas Artes.

Pero es que Toledo, además de monumentos aislados, tiene que conservar un monumento de conjunto, que es la ciudad entera, y como este caso es único entre todas las ciudades artísticas de España, natural es que único sea también el derecho de Toledo a un permanente auxilio económico del Estado para ese fin concreto.

Nosotros no hacemos hincapié en la declaración de «capitalidad artística de España». Lo sustancial es la subvención. Y para acomodar la solicitud a las fórmulas y los precedentes administrativos, hablamos de una subvención «por capitalidad artística». Por capitalidad—sin ningún apelativo—y para obras de urbanización y embellecimiento, ha concedido el Estado cuantiosas subvenciones a Madrid y Barcelona. ¿Es que después de estos precedentes, sería insolita una subvención a Toledo por capitalidad artística para conservar lo que todos los españoles nos exigen conservar y requiere medios económicos de que nosotros carecemos?

Además, nosotros no pedimos millones. Pedimos una subvención muy modesta. Nos contentaríamos con cinco mil duros anuales para ir paulatinamente realizando la labor conservadora que Toledo precisa.

Pese al criterio del conde de las Infantas, estimamos viable la aspiración y tenemos fe en que llegue a realizarse. Pero es indispensable una campaña de Prensa que disponga a favor de la petición el ánimo del Gobierno. Con la mitad de la campaña periodística que se ha hecho en el caso de Zocodover había bastante para conseguir cosa mucho más razonable, práctica y transcendente. A los corresponsales toledanos de la Prensa de Madrid toca suscitar en ella la cuestión. Y si otras ciudades artísticas exteriorizan su reclamo, bastará la moción de la Academia de San Fernando para contrarrestar la protesta.

Fuensalida

El edificio destinado para recogida de los pobres, está ya terminado. El señor alcalde y señores concejales de este pueblo merecen un aplauso por tan caritativa obra.

CORRESPONSAL

Firma del Rey

MADRID, 31 (5 tarde).—El general Martínez Anido sometió a la firma del rey los siguientes decretos:

Nombrando secretario del Gobierno civil de Badajoz, a don José San Martín.

Idem íd. de Barcelona, a don José Azcárraga.

Jubilando al inspector de Telégrafos, don Enrique López.

Ascendiendo a jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos, a don Francisco Estenga.

Idem íd., a don Antonio Domínguez.

"EL CASTELLANO,"
TELÉFONO 12

De Hacienda

MADRID, 31 (5 tarde).—El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, recibió las visitas del secretario oficial de la sección comercial de la Embajada de Francia; una comisión de la Asociación «Ciudad Jardín de la Prensa»; otra de los Transportes mecánicos; a la directiva de la Asociación de ayudantes del servicio Agronómico, y una representación de la Federación de empleados y obreros de Ayuntamientos.

La mañana oficial

En el Ayuntamiento

Visita de autoridades

El alcalde, señor Aguirre, recibió esta mañana la visita del gobernador militar, general Arjona; el gobernador civil, señor Castaño de Mendoza, y el delegado gubernativo, señor Vinader, que acudieron a felicitarle con motivo de la Pascua.

El régimen de carruajes

En la entrevista del gobernador civil con el alcalde se habló de la necesidad de ordenar el servicio de coches destinados al servicio público, para corregir las irregularidades que se observan, y el señor Castaño de Mendoza ofreció cuantas facilidades dependan de su autoridad para el indicado objeto.

Existe el propósito de realizar una activa y enérgica campaña con objeto de regular el tránsito y las paradas de coches en Zocodover, las velocidades por los sitios céntricos y aun la presentación de vehículos y conductores.

Es probable que se celebre una revista de coches del servicio público y se obligue a los conductores a prestar servicio uniformados.

Arreglo de la carretera de Madrid

Durante la reciente estancia en Toledo del alcalde de Madrid, habló éste con el de Toledo, al que le une estrecha amistad, sobre el deficiente estado que la carretera de Madrid a Toledo ofrece en determinados trozos, y convinieron ambos en suscribir conjuntamente una instancia dirigida al ministro de Fomento pidiéndole que arbitre medios para reparar dicha carretera con objeto de que sus deficiencias queden corregidas antes de las fiestas centenarias

de la Catedral Primada, con motivo de las cuales la circulación de coches por aquella, de continuo importante, ha de multiplicarse.

El conde de Valluelano ha enviado hoy al señor Aguirre la indicada instancia para que aña a su firma a la de aquél, y estos días el alcalde de Madrid acudirá a Fomento para entregársela personalmente al conde de Guadalhorce.

Una cacería

En obsequio al príncipe de Asturias

TORRIJOS, 31 (3 tarde).—En la finca «Zurraraz», de este término; propiedad de don Domingo Calderón, se celebró ayer una animada cacería en obsequio al príncipe de Asturias.

Asistieron, además de éste, su hermano el infante don Jaime, señor Lóriga, profesor de sus altezas, duque de Santaña, conde de Mora, don José Santos Juárez, don José y don Carlos Mitjans.

La Conferencia del desarme

MADRID, 31 (5 tarde).—Esta mañana estuvo en Palacio don Eduardo Cobian para dar cuenta al monarca de las sesiones a que asistió como delegado de España en Ginebra, donde se trató de la organización de la Conferencia Internacional del Desarme y del Memorandum que se presentará a la Conferencia.

El señor Cobian, al salir de Palacio, dijo a los periodistas que en dicha Conferencia se nombró una Comisión internacional encargada de invitar a los Estados Unidos, Alemania y Rusia a que nombren delegados que asistan a las deliberaciones que se celebrarán en Marzo o Abril del próximo año.

Subasta

Por acuerdo del Consejo de familia de las menores Victoria Canosa Ruedas y María y Angeles Canosa y Sánchez, se anuncia la venta en pública y extrajudicial subasta de seis diez y seis abas partes de una casa sita en Toledo, calle de Obraprima, números 26 antiguo y 8 moderno.

El acto tendrá lugar el día 2 del próximo Enero, a las once de la mañana, en el bufete del Notario D. Eduardo López Palop, calle Nueva, números 4 y 6.

"EL CASTELLANO,"
TELÉFONO 12



LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos de nésticos.

Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana, 41.—BARCELONA.

HIPERCLORAN

solución eficaz en las Enfermedades del estómago

Hiperclorhidria, Hipersecreción, etc.

Agrios, ardores, vómitos, dolores, etc. y en los vómitos de los niños

Laboratorio de S. DEL CASTILLO.-QUISMONDO

AUTOMÓVILES

NASH y CHEVROLET

Los coches más rápidos y de menos entretenimiento

Representante exclusivo para TOLEDO y su provincia:

Alberto Castaño Caro

COMERCIO, 49.—TOLEDO